MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCIÓN Nº 1715

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 52/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR DE ENERGIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Asunción, 16 **de** septiembre **de 2011**

VISTO: La Nota UOC Nº 3.593/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobacion del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 52/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR DE ENERGIA,** y la adjudicación a favor de la Empresa **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Apertura de Ofertas de Sobre del citado llamado fue realizado el 12 de agosto de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 7 de setiembre de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de la Empresa **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**.

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 211.934.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

1

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1715

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 52/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR DE ENERGIA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 52/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TRANSFORMADOR Y GENERADOR DE ENERGIA**, y adjudicar a favor de la Empresa **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**, según el siguiente detalle:

- **LOTE 2:** por un monto de guaraníes trescientos noventa y ocho millones (Gs. 398.000.000), IVA incluido.
- **DECLARAR DESIERTO EL LOTE Nº 1,** conforme a lo expuesto en el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – SECRETARÍA GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

Una de las metas primordiales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, es la del constante esfuerzo para construir, mejorar y mantener en optimo estado las Rutas Nacionales, Departamentales y Vecinales, en la búsqueda permanente del bienestar de todos los que habitan nuestro bendito país.